

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO V

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 231

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 6 de Octubre de 1900

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos ó gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

## SEMANARIO DE AVISOS

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL

6 *Sábado*.—Santos Primo, Feliciano y Bruno, y Santas Fe y Sabina.  
7 *Domingo*.—Nuestra Señora del Rosario. Santos Marcos, Sergio y Augusto.  
8 *Lunes*.—Santos Demetrio y Nestor, y Santa Brígida.  
9 *Martes*.—Ntra. Sra. de la Cinta. San Dionisio.  
10 *Miércoles*.—Santos Francisco de Borja, Florencio y Paulino.  
11 *Jueves*.—Stos. Nicasio, Germán, Fermin y Plácido.  
12 *Viernes*.—Ntra. Sra. del Pilar. San Serafín.

### BOLSA

Cotización oficial del 4 de Octubre.

4 por 100 interior. . . . .	72'20
4 por 100 exterior. . . . .	78'90
Amortizable al 4 por 100. . . . .	81'30
Aduanas. . . . .	102'85
Cubas de 1886. . . . .	86'20
Id. de 1890. . . . .	72'00
Filipinas. . . . .	00'00
Acciones del Banco. . . . .	508'50
Id. de la Tabacalera. . . . .	398'00
Cambio sobre París. . . . .	30'30
Id. id. Londres. . . . .	32'73
4 por 100 español en París. . . . .	72'57

### MERCADO DE CEREALES

La situación del mercado triguero en general es de firmeza. En las plazas extranjeras los precios no decaen, por el contrario cada día indican mayor tendencia al alza.

Este mismo cariz presentan los mercados españoles. Barcelona, que parecía retraerse de comprar para forzar la baja, se ha visto obligada á ceder para abastecer á la fabricación que ya nota la escasez de trigos exóticos.

En Zaragoza continúan la misma animación y los mismos precios de semanas anteriores.

En el almudí de Jaca ha ganado esta semana el trigo 40 céntimos en cabiz de los 80 que había perdido en semanas anteriores, vendiéndose á 36'40 pesetas. Fuera del almudí, en los pueblos, frecuentemente recorridos por comisionistas, los precios varían según su proximidad á la estación, sirviendo de norma el de 37 pesetas cabiz de 140 kilos puesto sobre vagón.

Las cebadas escasean, siendo su precio de 27 á 28 pesetas cabiz.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante el mes de Septiembre último.

**Nacimientos.**—Día 2. Filomena Zofio y Cajal, de Ruperto é Inocencia. 6. Lorenza Gracia, expósita. 7. Ramón Calles Escolano, de Lorenzo y Prudencia. 18. María del Pilar Hijos y Tomás, de Eusebio y Francisca. 21. María de la Concepción Ortiz y Alcubierre, de Martín y Joaquina. 24. Gerardo Pérez Villanúa, de Juan Antonio y Cristina. Mercedes Tomás Villanúa, de Pedro y Pilar. 27. Cosme Pueyo Bascos, de Manuel y Manuela. Damiana Benedicto Lacasta, de Dionisio y María.

**Defunciones.**—Día 11. María del Carmen Isaac y Jarne, 14 meses. 13. Patrocinio Alonso Galvo, 22 meses. 15. Mariana Zuzaya Ramón, 75 años. 19. Vicente Campo Usieto, 71 años. 23. Sor Francisca Barberá y Perelló, 76 años. 24. Juan Ildefonso María de la Concepción Martín Franco, 15 meses. 27. Feliciano Prieto Aznar, 21 años. Ana Lacosta Rapún, 2 años.

### GASTOS URGENTES Y APLAZABLES

Con motivo de las averías que padecen de nuevo nuestras líneas telegráficas, vuelve la prensa á tratar de la justificación, mayor ó menor, de aumentos en el presupuesto general de gastos.

Esta cuestión, tomada en general, no nos extraña que suscite algunos disgustos al ministro de Hacienda, porque siempre entre los demás ministerios y el encargado de confeccionar el presupuesto general hubo diferencias, á veces bastante graves, como sucedió, por ejemplo, en las épocas de los Sres. Camacho y Gamazo.

En el ministerio de Hacienda, cuantos contribuyen á confeccionar el presupuesto, el ministro y los directores, tienden á rebajar los gastos. Por el contrario, en los demás centros, toda la atmósfera que rodea á los ministros es favorable á los aumentos.

Los militares, los marinos, los ingenieros, los catedráticos y los telegrafistas, ejercen constante presión sobre sus jefes para el desarrollo de sus servicios; pero el distinguir lo apremiante y justificado de lo aplazable y caprichoso, es la obra del ministro de Hacienda, sin que sus deberes especiales de guardador del Tesoro público le deban llevar á exageraciones arbitrarias y perjudiciales.

Es posible que varios de los aumentos propuestos en Guerra, en Marina y en Obras públicas, consientan aplazamientos; otros gastos de los referidos ministerios quizá resulten más justificados, aunque esto podría depurarse mejor en las Cortes que en los despachos de los ministerios y de los directores; pero desde luego, si el material de Telégrafos y de Correos es deficiente; si los postes están podridos y los aisladores rotos, no hay más remedio que atender á las deficiencias y remediarlas, siquiera esto implique aumento de gastos. Mas si se trata de servicios, convenientes en sí mismos, pero sin urgencia inmediata, estos gastos deben aplazarse, porque el presupuesto implica también problemas relacionados con el crédito y con la solvencia de la nación, y si continúa el despilfarro y son precisos nuevos empréstitos, estaremos entonces cada día más amenazados de la bancarrota y del descrédito.

### DESMORONAMIENTO

La débil situación representada por el gabinete del Sr. Silvela, que con la muerte del general Martínez Campos ha perdido un apoyo de incontestable solidez, va poco á poco agrietándose por modo alarmante, efecto del descontento que ha de traducirse en próxima separación de elementos que venían sirviendo de base al raquíto edificio.

La más que probable negativa del Sr. Villaverde, conspicuo del silvelismo, á ocupar la presidencia del Congreso, tiene por causa la libertad de acción que el exministro de Hacienda quiere reservarse para combatir desde los escaños de los diputados la obra financiera del Gobierno.

El marqués de Pozo Rubio, que salió del ministerio quizás porque estorbaba para el plan que hubieron de trazarse los Sres. Sil-

vela y Dato, seguía siendo ferviente ministerial en el supuesto lógico, para él, de que su sucesor el Sr. Allendesalazar había de continuar la labor por aquél iniciada en la reconstitución de nuestra Hacienda.

Y en efecto, el actual ministro de este departamento se inspira en la conducta y procedimientos de su antecesor y, en su virtud, se opone á todo aumento en los gastos que no tenga justificación completa.

Según se dice, no admite otros que los que se refieren á Gobernación para reparar las líneas telegráficas, á Guerra para adquirir material de artillería, y á Marina para la reorganización de la escuadra.

Fuera de eso la intransigencia del Sr. Allendesalazar será, á lo que parece, absoluta.

Con esto y la oposición del Sr. Villaverde á los presupuestos que apoya el resto del Gabinete, oposición que si va de veras ha de ser formidable, pudiera acelerarse el derrumbamiento de la situación actual.

De nada servirá que Silvela abrigue la creencia, fundada en algo que sólo en las alturas puede apreciarse, de gobernar hasta la mayoría de D. Alfonso XIII, si circunstancias imprevistas y de empuje merman considerablemente las escasas fuerzas que le ayudan á no caer, pese á los yerros y desaciertos cometidos.

La seriedad de Villaverde, sus compromisos como hacendista y su campaña ruda é inteligente en la anterior legislatura, son factores que suman una fuerza innegable y casi capaz por sí sola para producir con su alejamiento la caída de sus correligionarios.

Sea lo que fuere, á nadie se oculta que la actual situación se desmorona visiblemente.

### ¿DÓNDE SE FORMA EL IDEAL?

Los periódicos han llenado estos días sus columnas con la reseña de los discursos pronunciados en la apertura inaugural de las tareas escolares.

A estas horas habrán salido ya de sus pueblos natales los jóvenes que tratan de emprender una carrera.

Allá van, lanzados al azar de la ventura, allá van á sumergirse en los peligros que envuelve la vida azarosa de las grandes capitales.

Salieron con el espíritu sereno, tranquilo y apacible de las sanas costumbres lugareñas, y quizá volverán con un caudal de desengaños en la mente, empujados por el violento huracán de las pasiones.

¿Qué importa que las familias se impongan sacrificios y vigiliias para contribuir con su esfuerzo generoso á la felicidad de sus hijos, si éstos tienen que luchar, lejos de sus hogares, con los depravados gustos y las aficiones de una sociedad decrepita que camina con pasos vacilantes hacia el abismo de su ruina.... qué importa?

De la cátedra ha salido todo lo que vemos.

En ella hiciéronse ensayos especulativos; en ella se formó el ideal, ese ideal que más tarde se desvía de su rumbo y que nos ofrece copia de ejemplos para no dejarnos seducir por el engaño de torpes apostasias.

Hemos dicho que el ideal se forma en la cátedra. Quizá no podamos atribuir la causa á los docto-

res que lucen sus dotes sobresalientes; quizá tampoco á la mirada irreflexiva de una juventud cuya ciega simpatía suele nacer en el corazón inconstante de los primeros años...

Porque conquistado el alumno, toma como enojosas é intolerables ciertas definiciones; y se burla de la autoridad del comentario, de la voz del catedrático, de los ejercicios metódicos, contra todo protesta con increíble audacia.

Y llega más tarde la disipación intelectual, con sus difíciles encantos, pero encantos, al fin, que los alumnos se asimilan en dosis homeopáticas.

Como que ya no quieren someterse á la esclavitud del texto, ni á los métodos de la pedagogía.

Como que pervienten su juicio y extravían su ánimo, y el profesorado, la cátedra, el libro y la magistratura son para ellos algo que no se funda en máximas y aforismos, algo viejo y caduco y deleznable.

Se ha dicho que una sólida educación popular abre caminos á la vida, y que de esa educación arrancaría la renovación de las costumbres.

Y ahí es, en la educación popular, donde se forma el ideal de los pueblos cultos y civilizados.

Así es como prosperan las enseñanzas utilitarias, los oficios y las industrias.

Lo contrario sería proclamar la excelencia de las carreras universitarias, cuando el nivel de la cultura pública se gradúa no por el número de letrados, juristas y filósofos, que sólo sirven para embellecer la miseria, sino por la falange de obreros ilustrados que huyen de la plaga de doctores como de un castigo funesto.

El ideal, pues, se forma en la educación popular, en la primera enseñanza, que no admiten literaturas de moda sino una disposición al sacrificio y una gran energía para dar un paso de avance en el camino del progreso.

ANDRÉS GAY SANGRÓS

## CARTA DE MADRID

4 de Octubre de 1900.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Grande interés despierta el Consejo de ministros anunciado para mañana viernes. Se tratará en toda su extensión del plan económico del Gobierno; se presentarán los presupuestos de algunos ministerios y se anunciarán aspiraciones de otros, en las que cree ver la gente política motivos para un choque entre los diferentes miembros del Gobierno.

Como el ministro de Hacienda sigue en todo, al parecer, las inspiraciones de su antecesor el Sr. Villaverde y éste es tan poco amigo de aumentos de gastos, natural es que se prevea una de discusiones que den al traste con la constitución actual del Gobierno. Oficiosamente, por lo menos, la prensa viene diciendo hace unos días, que hay necesidad de reparar las líneas telegráficas: que es conveniente un plan de nueva escuadra: que en Guerra hace mucha falta reorganización de los elementos de la artillería con los modernos; con razón es ahí á donde convergen las miradas, en previsión de disidencias al apreciar la cuestión económica.

No es solamente por la realidad triste y abrumadora de la carencia de recursos, por lo que se cree en esos disentimientos: no, más bien los ven los maliciosos, en la rivalidad que dió al traste después del famoso empréstito último, con el triunvirato Silvela-Villaverde-Dato, y como entre estos dos últimos existe un antagonismo total, no faltan quienes vean, mejor que el deseo del Sr. Allendesalazar de oponerse á aumentos en los gastos, disposición á complacer al Sr. Villaverde, oponiéndose á las consignaciones anunciadas para Correos y Telégrafos; aumento de Guardia civil y reorganización de la policía, proyectos muy acariciados por el Sr. Dato, y que por lo mismo, originará toda disputa un conflicto. Ahora las gentes se preguntan, si con un motivo tan hondo de enemistad entre los magnates del silvelismo; con lo que se barrunta por los amigos del Sr. Pidal; con lo desquiciado que se encuentra el partido gobernante, está en condiciones de afrontar la comparencia en las Cortes, y como todos sabemos que no, asombra lo que puede ocurrir, contra otros cálculos, de aquí al mes de Noviembre; si se abren las Cortes, en las primeras sesiones que se celebren. Es indudable que la elección de cargos para sustituir en las mesas de ambas Cámaras á los que por diversas circunstancias han dejado el puesto, ofrecen bonita oportunidad para lucir en toda su desnudez la desunión de la flamante unión conservadora. Pero con ser eso indudable, si el Sr. Pidal se mantiene, no alejado, sino en abierta oposición á este Gobierno ¿los proyectos de otra índole acaricia-

dos en elevadas regiones, cuál suerte pueden correr?

Quizás á esa circunstancia se deba la suavización de determinadas asperezas; pero si siguen los antagonismos, si el dualismo de la mayoría emprende otros rumbos, será cosa graciosísima cómo van al suelo aquellas ilusiones del Sr. Silvela de ser poder hasta 1902, cuando tan cerca puede tener su retirada del gobierno. ¡Pidal sobre todo! Villaverde, no obstante, es un signo de guerra, mientras Dato continúe en el Gobierno. Y por otro lado, no se sabe de la habilidad, del tacto del Sr. Silvela para contender con tan encontradas corrientes, sin riesgo de perder, lo que aumenta el caos de conjeturas sobre el inmediato porvenir de la política gobernante.—G.

## EN FAVOR DE LOS PAJAROS

En la prensa de Buenos Aires hallamos el siguiente decreto publicado por el Gobierno de la Argentina.

«Artículo primero. Queda absolutamente prohibida en todas estaciones del año la venta y el consumo en los hoteles, restaurants, fondas, casas de comidas y otros lugares, dentro del municipio de Buenos Aires, de toda clase de pájaros muertos.

Artículo segundo. Los infractores á esta disposición sufrirán una multa de 100 pesos, moneda nacional.

Artículo tercero. Los que admitan ó compren las especies de que se trata en el artículo primero ó las consuman, contraviniendo á lo que en él se establece, serán penados con una multa de 50 pesos moneda nacional.»

Si en España no fueran letra muerta las leyes, gran ocasión esta para solicitar de nuestro ministro de Agricultura un decreto análogo:

La persecución á los pájaros revela ruindad de sentimientos y falta de cultura y se ha notado que los pueblos que más encarnizada guerra hacen á los pájaros son los más castigados por las plagas de insectos perjudiciales á la agricultura.

Compenétrese nuestros campesinos de la importancia del pájaro, cesen en la persecución y venga una ley que limite la caza de esos útiles animalitos que recrean nuestra vista con su plumaje, nuestro oído con los melódicos arpejos de su canto y que con su constante labor y fuerte pico defienden á los árboles y plantas de miles de insectos que los aniquilan y matan.

## ECOS DE LA REGIÓN ARAGONESA

Bajo el título de *Quejas fundadas* escribe nuestro estimado colega *El Diario de Huesca*:

«Las recibimos con frecuencia de viajeros que tienen necesidad de tomar en esta estación el tren descendente de Jaca.

La mayor parte de los días llega éste y sale formado con un primera, dos departamentos de segunda, por ocupar la otra parte del coche, el correo, y un tercera, cuyo centro se destina al freno.

Conocido el trayecto que recorre y las estaciones que cruza no nos hemos de esforzar en demostrar que el material es insuficiente y que los intereses del público son desatendidos, originándose por ello reclamaciones y censuras cuya razón no puede desconocerse.

Confiamos que, por quien corresponda, serán atendidas, como lo merecen, las justificadas quejas apuntadas.»

Mucho celebraríamos, y con nosotros los habitantes todos de esta comarca, que son los que más sufren las incomodidades anexas á tan deficiente material, que las fundadas quejas del ilustrado colega oscense fueran escuchadas y atendidas por quien corresponde; pero nos tememos que la Compañía de los ferrocarriles del Norte, en este asunto como en cuantos con la línea de Jaca á Tardienta se relacionan, haga oídos de mercader y la voz del *Diario* se pierda como la del que clama en el desierto.

Del mismo estimado colega recortamos lo que sigue:

«Como en nuestra población, en muchas ha subido el precio de la carne. El alza obedece y está justificada en esta ocasión, por el mucho precio que ha alcanzado el ganado lanar especialmente.

Cuanto al ganado de cerda sucede algo parecido, En nuestra ciudad, los industriales que á ese comercio se dedican no llevan prisa por comenzar la matanza, temerosos y quizás con sobra de razón, de que los precios á que puedan expender la carne no com-

pensen el coste del ganado y sobre todo su recrío y engorde carísimos como ningún año á causa de los altos precios que los despojos de cereales y especialmente el maíz se cotizaban en todos los mercados.

Todo ello, pues, hace asegurar con bastante fundamento que las carnes frescas lograrán gran valor en el próximo invierno.»

«Regresó anteayer á esta capital el celoso é infatigable Ingeniero Jefe de la provincia D. José Sans Soler, de inspeccionar las obras de la Sección de El Run, en la carretera de Barbastro á la Frontera, y del trozo de Escalona, en la de Ainsa á las Devotas, y en la mañana de ayer marchó rápidamente á la comarca de Jaca en la que los desperfectos han sido grandes en las obras públicas. El Sr. Sans inspecciona la carretera de Jaca á Biescas en la que los arrastres han hecho perjuicios de consideración. Se habilitó paso para personas y caballerías el día 29 de Septiembre y ayer para carruajes por un desvío provisional. También se ha restablecido la comunicación ininterrumpida de Biescas á Panticosa. La reparación definitiva del puente del barranco Merdacero, frente á Santa Elena, será costosa y exigirá bastante tiempo.

La inspección facultativa se extenderá á la carretera de Jaca á Sangüesa, en la que también han ocurrido daños y deterioros.»

Del *Heraldo de Aragón* son las siguientes noticias:

«Son muchos los socios del Tiro Nacional que se han inscripto para tomar parte en el próximo certamen cuyo primer premio, para obreros, será de 500 pesetas, donadas por los diputados y senadores aragoneses.»

«Empieza á notarse la afluencia de gente forastera.

Ayer, sobre todo al anochecer, las calles principales estaban animadísimas.

En algunos edificios particulares se hace instalaciones de luz eléctrica.»

Son dignos de conocerse los siguientes terminos en que, con referencia á la Compañía arrendataria de las cerillas, se expresa el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Pues, bien; la Compañía arrendataria de cerillas, que por ley de 30 de Junio de 1892 quedó obligada á servir á los españoles fósforos y cerillas en determinadas condiciones y precios, se ríe de compromisos y leyes, de los que nunca hizo caso, y, sobre todo, ha inventado un nuevo timo.

Conocióse el llamado de los perdigones, el del portugués, etc., pero la del monopolio de cerillas ha inventado el de los colores.

Tiene la obligación la Compañía de tener en sus expendedorías surtido de cajas reglamentarias: las cajas finas de cinco céntimos son coloradas; pues bien, éstas son hoy más difíciles de encontrar que el oro en nuestras arcas.

Y no basta que se reclame: los expendedores, al dar cajas verdes ó amarillas, con decir: «No nos dan de las reglamentarias», están despachados.

Lo mejor del caso es que pacientemente consienta el público el timo, puesto que en lugar de 90 cerillas que obligatoriamente debe contener una caja de las coloradas, sólo recibe el consumido 70 en las verdes, amarillas ó negras que á *fortiori* tiene que tomar de manos del expendedor, so pena de quedarse sin poder encender el cigarro.»

## NUESTRA CARTERA

Por primera vez desde 1870 en que la segunda Enseñanza fué establecida en el colegio de Escuelas Pías de esta ciudad, ha sido celebrada el presente año la apertura de curso con la solemnidad que reclama la importancia del acto.

Este tuvo lugar el lunes último á las nueve y media de la mañana en el salón de la casa Consistorial destinado á sesiones, resultando interesantísimo. Ocupaba la presidencia el alcalde D. Ramón Allué, á cuya derecha se hallaba el coronel de Ingenieros, D. Federico Jimeno y á la izquierda el rector del Colegio D. Luis Martínez. Los escafos laterales eran ocupados por la Junta local de Enseñanza, por comisiones de las diferentes corporaciones eclesiásticas, militares y civiles y por los profesores del colegio. La sala hallábase llena de selecto público, predominando las personas que pueden ostentar título académico.

Leída por el P. Nicasio Domínguez, secretario del Colegio, la memoria reglamentaria y recitados algunos trabajos literarios por los alumnos Augusto Lazcorreta, Antonio Santa María é Ildefonso Revuelta, levantóse el Rdo. P. Rector para pronunciar el discurso inaugural.

Con palabra fácil y elocuente, con corrección de académico, encomió el ilustrado escolapio las excelencias de la enseñanza apoyada en los principios de la religión católica, sin los que no es posible alcanzar la verdadera ciencia, y terminó excitando el celo de los padres de familia para que desde el hogar doméstico secunden los esfuerzos de los profesores en la difícil labor de dar á la juventud sólida y sana educación é instrucción. Al terminar su discurso el Rvdo. P. Rector fué muy aplaudido y cariñosamente felicitado.

A seguida el Alcalde presidente declaró abierto el curso académico de 1900 á 1901 en el Colegio de segunda enseñanza de esta ciudad, dándose por terminado el solemne acto.

Este fué amenizado por la música de la población que interpretó á maravilla varias escogidas obras.

La familia Lardiés, muy querida y considerada por nosotros, ha pasado esta semana días de verdadera dolor, recordando el dos de Octubre de 1899, fecha triste en que desapareció de entre los vivos la ejemplar D.<sup>a</sup> Trinidad, amantísima esposa y cariñosa hija y hermana, que con su temprana muerte dejó sumida en el desconsuelo una numerosa familia.

En el solemne aniversario celebrado el lunes último en la parroquia de la Catedral, quedó patentizada por numerosa y escogida concurrencia la estimación que en vida gozara la finada y la consideración y aprecio que á este vecindario merecen sus más próximos deudos.

Como su viudo el ilustrado capitán de Infantería D. José Manau, como su señora madre y sus hermanos, nosotros también recordamos tristemente aquella fecha, y con ellos nos dolimos de corazón de la desgracia que desde hace un año les aflige.

Cuando el presente número llegue á manos de nuestros lectores, se habrán celebrado en la catedral solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del general Sr. Martínez Campos, dispuestas por el Excmo. Cabildo de la misma en virtud de Real Cédula de ruego y encargo dirigida por el ministerio de Gracia y Justicia á los preladados españoles.

A este acto, que promete resultar solemnisimo, han sido invitadas todas las autoridades y corporaciones de la población, y á él asistirán cuantos militares aquí residen, vestidos de gala y llevando en el puño de la espada un lazo negro en señal de luto.

Las baterías de la ciudadela harán las salvas de ordenanza.

Recientemente se ha solicitado en el Gobierno civil de la provincia el registro de las siguientes minas:

D. Enrique Grajales, 21 pertenencias de cobre, "Flor de Romero", en Sallent.

D. Valero Betrac, 54 pertenencias de plomo, "Maruja", en Sallent.

D. Mariano Lorient, 30 pertenencias de hierro, "San Cristóbal", en Salinas de Jaca.

Y el mismo, otras 30 pertenencias de hierro "San Eloy", en términos del mismo pueblo.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena al estimable joven D. Jenaro Carrascosa Guillén y á su distinguida familia, el cual ha puesto estos últimos días brillante término á su carrera de ingeniero de Minas.

El ilustrado veterinario de primera clase D. Pascual Aznar López, que hasta ahora ejercía su profesión en el valle de Tena, ha fijado su residencia en esta ciudad, calle del Coso, número 2.

También la ha fijado en su domicilio de la calle de Bellido, proponiéndose ejercer su profesión, el joven y reputado médico, nuestro considerado amigo D. Manuel del Olmo.

Se ha fijado en la fachada de la casa consistorial el vistoso cartel anunciador de las próximas fiestas del Pilar de Zaragoza. Los festejos durarán desde el 11 al 22 del corriente mes. Se han organizado y ofrecen dianas, salidas de gigantes y cabezudos, procesión, Rosario general, reparto de bonos á los pobres, corridas de toros, juegos florales, concursos á la virtud, de bandas, de ganados, certámenes científicos, literarios y exposición escolar, carreras de velocípedos, fiestas del árbol y de la jota, verbena, fuegos artificiales, iluminaciones, retreta militar, etc., etc. El cartel esta tirado en distintos colores y tiene en la cabecera el escudo de Zaragoza

y en la orla grandes viñetas reproduciendo los principales festejos del programa.

Es un cartel notable compuesto y tirado á la perfección en la reputada litografía del Sr. Portabella, reproduciendo y ampliando el magnífico boceto premiado en el concurso celebrado al efecto.

La Comisión liquidadora del primer batallón expedicionario de Gerona, núm. 22, hace saber que pueden reclamarse los alcances de los soldados Bartolomé Pueyo Barroso, de Larrés; Ramón Cerezo Vinales y Wenceslao Pagés Saiz, de Fanlo, y Tomás Barcos Sánchez, de Fago.

Como dichos individuos fallecieron en Ultramar, se advierte á sus causahabientes que para justificar su derecho, deben atenerse á lo dispuesto en Real orden de 23 de Noviembre de 1896, y que los documentos que acompañen á la petición, han de ser expedidos en papel del timbre, clase 12.<sup>a</sup>

A nuestro estimado colega el *Heraldo de Aragón* telefona desde Madrid su ilustrado corresponsal.

"El ministro de la Guerra tiene preparado el proyecto de ley relativo al establecimiento del servicio militar obligatorio.

Es este uno de los asuntos en que habrá de entender el sustituto del general Azcárraga.

Dispone el proyecto que todo ciudadano español estará sujeto á prestar servicio en el ejército nacional.

En las ocho capitalidades de distrito se constituirán otros tantos batallones, que se llamarán de instrucción.

Podrán ingresar en dichos batallones todos aquellos que lo soliciten, á condición de que ellos mismos se costeen el uniforme y la manutención, y pasen la noche fuera del cuartel.

Los que ingresen en las referidas condiciones recibirán la instrucción militar practica durante el tiempo de ocho meses y á la terminación de ese plazo recibirán el nombramiento de alféreces.

A los tres meses siguientes serán enviados á sus casas con la categoría de segundos tenientes de la reserva gratuita.

Si por caso de guerra ú otro cualquiera hubiese necesidad de llamarlos de nuevo á las filas, reintegrarán con los grados citados.

Por este procedimiento se propone el ministro conseguir que haya una oficialidad numerosa completamente gratuita en tiempo de paz.

Comprende, además, el proyecto otros importantes extremos que no nos ha sido posible conocer hasta ahora.

Han sido destinados á la comandancia de carabineros de esta provincia, el capitán D. Juan Cano Gómez y el segundo teniente D. Ramón Bover Ortiz.

El capitán D. Román López Mora y Peralta, que prestaba sus servicios en esta comandancia, ha sido destinado á la de La Coruña.

El alcalde de Zaragoza tiene el propósito de proponer al Ayuntamiento la celebración de un mercado quincenal de toda clase de ganados en la ribera del Ebro.

Buena falta hace en Zaragoza, dice el *Diario de Avisos*, un centro de contratación semejante para evitar los perjuicios que á los forasteros se ocasionan por no tener mercado donde exponer el género.

En los primeros días de la próxima semana saldrá para Zaragoza la brillante música del regimiento de Gerona, con objeto de tomar parte en el certamen musical, que con motivo de las próximas fiestas ha de celebrarse en aquella capital, y en el que le deseamos el más completo triunfo.

Han partido esta semana para sus habituales residencias de Zaragoza, los señores Marqueses de la Cadena y el ilustrado comandante de Estado Mayor D. Antonio Cepa, acompañado de su distinguida señora.

Se ha dispuesto que en la próxima semana marchen á Zaragoza dos sargentos, dos cabos y dieciséis individuos del cuerpo de Carabineros, para que, mandados por el oficial jefe de aquella sección, presten servicio en las fábricas azucareras establecidas en la capital y Gallur y Casetas, cuya fuerza es de suponer permanecerá en los puntos mientras duren las operaciones de la fabricación.

En ocasión que regresaba á su casa de esta ciudad, después de haber hecho una excursión por algunos pueblos próximos, nuestro particular amigo

D. Fermin Diaz, tuvo la mala suerte que, en las inmediaciones de Návasa, cayera el caballo que montaba y al pretender nuestro buen amigo desmontarse, fué arrastrado por el caballo algunos metros, sufriendo la fractura de la apofisis olécranon del cúbito del brazo derecho, la dislocación de la muñeca del mismo lado y algunas otras contusiones de menor intensidad.

Mucho celebraremos la pronta curación de tan querido amigo.

Con el presente número repartimos una hoja con el título *Medalla eléctrica Carolus* cuya lectura recomendamos á nuestros abonados.

IMPERMEABLES

La pregunta siguiente habrá ocurrido sin duda á muchas personas:

¿Dónde puedo yo comprar un impermeable de confianza, que no pierda su flexibilidad ni desmerezca el colorido y cuyo buen resultado pueda garantizarse?

La contestación mejor que podemos dar á esta pregunta es recomendar la lectura del certificado siguiente:

Don Manuel Pérez Crego, Secretario del Consejo de Galicia y Administrador de la Sociedad Cooperativa Militar y Civil de La Coruña;

CERTIFICO: que según consta en los registros de esta Sociedad, la casa Muller hermanos, establecidos en Barcelona (12. Rambla Centro, «La Villa de Pará»), ha suministrado en los últimos tres años 250 impermeables de la marca «El Gallo», procedentes de la casa Macintosh de Manchester, habiendo quedado muy satisfecha esta Sociedad de la calidad del género y de la formalidad de la casa expendedora. Para mayor satisfacción de dicha casa hago presente que durante el trienio de 1894 á 97 no se recibió la menor queja de los señores socios, de que los impermeables se hayan endurecido ni que el color haya sufrido alteración, lo que prueba la bondad de los productos de la mencionada casa.

Libro este certificado á petición de los Sres. Muller hermanos, y en honor á la verdad, autorizándoles para que hagan de él el uso que tengan por conveniente.

La Coruña, 9 de Noviembre de 1897.—(firmado) Manuel Pérez.

En JACA "La Jacetana,, de Juan Lacasa

en cuyo establecimiento además de tener existencias de algunos modelos se reciben encargos á medida, con extenso muestrario á disposición del público.

VARIEDADES

Á LAS ESTRELLAS

¡Oh refulgentes astros! cuya lumbre  
El manto oscuro de la noche esmalta,  
Y que en los altos cercos silenciosos  
Giráis mudos y eternos:

Y ¡oh tú, lánguida luna! que argentada  
Las tinieblas presides y los mares  
Mueves á tu placer, y ahora apacible  
Señoreas el cielo:

¡Ay Cuántas veces, ay! para mi gratas  
Vuestro esplendor sagrado ha embellecido

PRIMERA NIVERSARIO  
por el alma de  
**DON ESTEBAN CATALINETE BARTOLOMÉ**  
QUE FALLECIÓ EL 9 DE OCTUBRE DE 1899  
R. I. P.

+

Su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia al aniversario que en sufragio del finado se celebrará el próximo día 9, á las siete menos cuarto de su mañana, en la iglesia de las Escuelas Pías, favor que agradecerán.

Dulces felices horas de mi vida  
Que á no tornar volaron!

¡Cuántas veces los pálidos reflejos  
De vuestros claros rostros derramados,  
Húmedos resbalar por las colinas  
Vi apacibles del Bétis;

Y en su puro cristal vuestra belleza  
Reverberar con cándidos fulgores  
Admiré al lado de mi prenda amada,  
Más que vosotros bella!

Ahora al brillar en las salobres hondas  
Solo y misero, prófugo y errante,  
De todo bien me contempláis desnudo,  
Y á compasión os muevo.

¡Ay! ahora mismo vuestras luces claras  
Que el mar repite y reverente adoro,  
Se derraman también sobre el retiro,  
Donde mi bien me llora.

Tal vez en este instante sus divinos  
Ojos clava en vosotros, ¡oh lucientes  
Astros! y os pide con lloroso ruego,  
Que no alteréis los mares.

Y el trémulo esplendor de vuestras lumbres  
En las preciosas lágrimas riega,  
Que esmaltan ¡ay! sus pálidas mejillas,  
Y más bella la tornan.

EL DUQUE DE RIVAS.

## CURIOSIDADES

### Higiene en las Iglesias

El obispo de Reggio (Italia) ha formulado las siguientes prácticas higiénicas, que deben adoptarse en las iglesias de su diócesis:

1.<sup>a</sup> En todas las iglesias, después de los días de fiesta y de las aglomeraciones extraordinarias, debe procederse á la desinfección del suelo mediante aserraduras de madera humedecidas con una disolución de sublimado al 3 por 100. En tiempo ordinario no deberá procederse al barrido acostumbrado sin regar previamente con agua para evitar que se levante el polvo.

2.<sup>a</sup> Todas las semanas, ó más á menudo si es necesario, se quitará el polvo de los bancos y de los confesonarios por medio de una esponja ó de un paño humedecido con agua simplemente.

3.<sup>a</sup> Se lavarán semanalmente las rejas de los confesonarios, ó con más frecuencia, si es necesario, con lejía hirviendo y clarificada.

4.<sup>a</sup> Las pilas de agua bendita deben vaciarse cada semana, ó todas las veces que sea necesario, lavarse con lejía hirviendo y después con agua, á menos que se prefiera una solución de sublimado al 1 por 1000.

### Relojes gatunos

Aseguran muchos viajeros ilustres que los chinos jamás echan de menos los relojes durante las horas del día si tienen en la casa donde residen algún gato. Este animal doméstico les sirve admirablemente como indicador seguro del tiempo.

Para averiguar la hora coge el chino un gato, le levanta los párpados y le observa los ojos un momento. Enseguida el chino dice la hora con asombrosa exactitud.

La explicación que esto tiene es sencilla. Las pupilas de los ojos de los gatos se contraen constantemente hasta medio día. En esta hora aparecen como una línea perpendicularmente á través del ojo. Después de las doce empiezan á dilatarse.

Si los chinos han obtenido mediante su práctica de constante observación, el medio de apreciar los infinitesimales aumentos y disminuciones sufridos por las pupilas de los ojos de los gatos, es muy explicable que por ellas aprecien el tiempo del día en fracciones de horas y hasta de minutos.

Estos relojes gatunos tienen un gran inconveniente, pues al observar los ojos del gato con la necesaria atención, pudiera el felino sentir el capricho de acariciar la vista del observador.

Imprenta de Rufino Abad.

## SECCION DE ANUNCIOS

### LOS ABONOS QUÍMICOS

de la acreditada fábrica de

**SRES. PÍO RAMÍREZ Y C.<sup>IA</sup>**  
**DE LOGROÑO**

SE VENDEN EN

**LA JACETANA de Juan LACASA**

MAYOR, 17, OBISPO, 2, ECHEGARAY, 3.

Los  
paraguas

**AUDAX**

son los  
mejores.

Estos paraguas son los que reúnen las mejores condiciones de cuantos sistemas se conocen, por ser *los más perfeccionados*, pues á más de tener la tela que *no se corta* ni altera el color, la montura es *la más fuerte*, siendo por su especial construcción la que más resiste el viento.

**SU PRECIO ES SÓLO DE 10 PESETAS**

De las imitaciones, la casa no garantiza el resultado, distinguiéndose los legítimos con la marca registrada EL LOUVRE que lleva cada uno.

### GRAN TINTORERÍA

— DE LA —

**VIUDA DE C. POLO É HIJO**

MONTADA CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.

Limpieza á seco perfeccionado.

Gran surtido en colores sólidos de novedad.

Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

**CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA**

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.

DESDE SAN MIGUEL en adelante se arrienda la habitación principal y tienda de la casa calle del Carmen, número 11. En esta imprenta informarán.

OFICIALES SASTRES.—Se necesitan dos que sepan su obligación. Informarán en esta imprenta.

En el Colegio de Escuelas Pías de esta población, se admiten internos, pensionistas y vigilados desde primeros de Septiembre, pudiendo enterarse el que así lo desee, de los Reglamentos que para el efecto se hallan preparados.

### LABRADORES

#### ABONOS MINERALES

de las acreditadas marcas de los «Sres. Felez y Agelet y Compañía, de Zaragoza» y de «El Progreso Agrícola de Logroño.»

Clases completamente puras y de resultados seguros en el aumento de la cosecha.

Los sacos son de 46 á 50 kilos de peso según clases y se venden en el comercio de

**José Lacasa Ipiéns**

MAYOR, 28,

**JACA**

#### AVISO Á LAS SEÑORAS

La señora que desee usar toquillas, chales, manteletas ú otros objetos de lana hechos á mano que sean de abrigo y duración, puede dirigirse al nuevo obrador de planchados de Pilar Periel, donde encontrará puntos de gusto para todas las labores que el público desee, las cuales se harán á precios económicos.

En los nuevos obradores de confección de vestidos y planchados de Julia y Pilar Periel, de esta ciudad, se han hecho grandes rebajas en los precios tanto en las costuras como en los aplanchados, no desmereciendo por ello el esmero puesto en las labores.

Se ha extraviado un perro perdiguero blanco con mallas negras, de cuatro meses, que acude al nombre de «Pequeño», y que desapareció en la mañana del 27. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo en esta ciudad, á D. Mariano Pérez Samitier, quien lo gratificará, previniendo que de no hacerlo y averiguado su paradero, se reclamará judicialmente.

#### TRASLADO

LA ZAPATERIA DE PABLO PAULES que se hallaba establecida en la calle de Echegaray, número 9, se ha trasladado al número 4 de la misma calle, antigua zapatería de Mur.

#### LECHE DE VACA

se vende, á 40 céntimos litro, en la carnicería de PEDRO GAZO, Mayor, 38.

Depósito exclusivo en Jaca:

Cándido Lacort, Obispo, 16